

Guayaquil, 25 de Marzo 2015

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA MERALMEX S.A.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la Ley Art. 231 de la ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Compañía MERALMEX S.A. me complace informar y someter a ustedes el Balance general y es estado de Pérdidas y Ganancias, más anexos que conforman el. Ejercicio económico que terminó el 31 de Diciembre 2014

La empresa ha generado una Utilidad de \$ 22.011,56 antes de Impuestos y beneficios Sociales.

Esperamos positivamente que el próximo año logremos mejorar o alcanzar nuevas metas propuestas y obtener mayores beneficios.

Atentamente,



**RAMON LLADO FERRER
GERENTE GENERAL**